



ANUNCIO

D. Antonio Ruiz Garrido, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de El Valle.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía nº 86/2026, de fecha 12/03/2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

OBJETO: Concesión del uso privativo del siguiente bien de dominio público:

Referencia catastral	9480201VF4898A0001GG
Localización	Sito en el Polideportivo de Melegís, Avenida de El valle S.N. Esquina calle Redonda de la localidad de Melegís, municipio de El Valle. 18658 – El Valle
Clase	Espacio deportivo y de entrenamiento

PLAZO LICITACIÓN: 15 días, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOP de Granada.

LUGAR PRESENTACIÓN: La documentación para tomar parte en el procedimiento podrá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de El Valle (Granada), sito en Avd. de Andalucía, nº34, C.P.18658, en horario de atención al público, de 9:00 a 14:00 horas

En cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común.

En la Sede Electrónica del Ayuntamiento de El Valle:
<https://sedeelvalle.dipgra.es/opencms/opencms/sede#>

Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, domingo o inhábil, se pasará al siguiente día hábil.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Ayuntamiento de El Valle, y en la sede electrónica del Ayuntamiento <https://sedeelvalle.dipgra.es/opencms/opencms/sede#>

El Valle a fecha de la firma electrónica
El Alcalde

Fdo.: Antonio Ruiz Garrido

Código Seguro De Verificación	8o/1brHEpfp1ebRvb5nSMg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Ruiz Garrido	Firmado	16/03/2026 10:01:44
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro de Verificación	IV7RSO2N2BVIX3PN5QPU74KGH4	Fecha	17/03/2026 08:33:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7RSO2N2BVIX3PN5QPU74KGH4	Página	1/1

